

**FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS SANTANDER EMPRESAS 1
PAGO DE CUPON PROXIMO 4 DE NOVIEMBRE DE 2013
INFORMACION TRIMESTRAL/NUEVO TIPO DE INTERES**

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la citada emisión, verificada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 25 de octubre de 2005, y formalizada mediante escritura pública otorgada dicho día, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos de la misma, la siguiente información:

| CONCEPTO | Serie B | Serie C | Serie D |
|--|--------------|--------------|--------------|
| | ES0382041020 | ES0382041038 | ES0382041046 |
| 1. Intereses resultantes por Bonos entre el 5 de agosto de 2013 (incluido) y el 4 de noviembre de 2013 (excluido) | | | |
| * Intereses Brutos: | 14,97 € | 130,94 € | 206,77 € |
| * Retención Fiscal (21%): | 3,14 € | 27,50 € | 43,42 € |
| * Intereses Netos: | 11,83 € | 103,44 € | 163,35 € |
| 2. Amortización resultante por Bono entre el 5 de agosto de 2013 (Fecha de Pago anterior) y el 4 de noviembre 2013 (Fecha de Pago próxima): | 13.519,72 € | 1.049,52 € | 0,00 € |
| 3. Tasa de prepago real de los Préstamos subyacentes a los Derechos de Crédito a la fecha de determinación: | 7,63% | | |
| 4. Vida residual media de los Bonos, calculada con la hipótesis de mantenimiento de dicha tasa real (3º punto anterior) y de amortización anticipada (cuando quede pendiente de amortizar menos del 10% de saldo inicial de la cartera de Derechos de Crédito): | 0 | 1,21 | 6,44 |
| 5. Saldo Pendiente de Pago por Bono después de la amortización mencionada en el 2º punto anterior: | 0,00 € | 98.950,48 € | 100.000,00 € |
| 6. Porcentaje que el Saldo Pendiente de Pago (5º punto anterior) representan sobre el importe nominal inicial de los Bonos de cada Serie (100.000.- €): | 0,00000% | 98,95048% | 100,00% |
| 7. Principal Devengado por Bono en concepto de amortización y no satisfecho por insuficiencia de Fondos de acuerdo con el orden de prelación de pagos: | ---- | ---- | ---- |
| 8. El tipo de interés aplicable a los Bonos, según los criterios contenidos en el mencionado Folleto Informativo, durante el siguiente Periodo de Devengo de Interés, que será el comprendido entre el 4 de noviembre de 2013 (incluido) y el 4 de febrero 2014 (excluido), es el: | 0,438% | 0,518% | 0,818% |

G-84487461
Madrid, 30 de octubre de 2013
El Director General
Santander de Titulización,
S.G.F.T., S.A.